

Quito, 28 de abril de 2023

MEF TRANSFIERE A MUNICIPIO DE GUAYAQUIL OPORTUNAMENTE Y CANCELA DEUDAS DE GOBIERNOS ANTERIORES NO EXISTE ATRASO NI SE HAN DETENIDO PAGOS

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) evidencia que **no existe deuda pendiente con el Municipio de Guayaquil** referente a las asignaciones por Modelo de Equidad Territorial (MET), como mencionó la alcaldesa saliente en un medio de comunicación.

El MEF transfiere cada mes, de manera puntual, a mes vencido, los recursos del MET a todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados. A diferencia de administraciones de gobiernos anteriores que adeudaban transferencias de recursos a los GAD durante meses e, inclusive, hasta por años.

Cabe indicar que en julio 2022 el MEF, AME y CONGOPE realizaron un acuerdo de pago de deudas del gobierno con municipios y prefecturas que datan desde 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021. Esos valores adeudados por gobiernos anteriores se han venido pagando mensualmente conforme el cronograma definido.

Además, desde el **inicio del Gobierno de Guillermo Lasso, se han transferido más de USD 544 millones al Municipio de Guayaquil** por concepto de MET, cumpliendo oportunamente con el cabildo porteño para el ejercicio de sus competencias.

En cuanto a la **devolución del IVA, a la fecha se ha pagado más de USD 35 millones** y se continuará cancelando conforme al cronograma antes citado.

Ministerio de Economía y Finanzas

